COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 06 de Diciembre de 2021.-

NOTA Nº: 636/2021
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Presente

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, en referencia a los **Contratos N°70/21** para la **"ADQUISICION DE PINTURAS PARA EL CF3", Con ID: 402185, Contrato N°68/21** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INFORMATICOS" Con ID: 400522, Contrato N°13/21** para la **"ADQUISICIÓN DE TONER Y CARTUCHOS PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS - AD REFERENDUM 2021" Con ID: 386863, Contrato N°15/21** para la **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA_AD REFERENDUM 2021" Con ID: 386976, Contrato N°03/21** para la **"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS-AD REFERENDUM 2021" Con ID: 386541, Contrato N°71/21** para la **"ADQUISCION DE EQUIPOS, ARTICULOS ELECTRICOS, FERRETERIA Y HERRAMIENTAS MENORES" Con ID: 402443 y Contrato N°20/21** para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA - AD REFERENDUM 2021" Con ID: 388072,** con el objeto de solicitar la ampliación de los montos adjudicados inicialmente.

La solicitud de la ampliación no supera el 20 % en la cantidad o en el volumen o en el monto del contrato mencionado en los respectivos ítems las cuales han distribuido las cantidades adjudicadas a la dependencia poseedoras de créditos presupuestarios, cabe mencionar también que los Contratos que se solicitan la ampliación, aún se encuentran vigentes.

- Las adjudicaciones iniciales fueron insuficientes para cubrir las necesidades de la Unidad que solicitó la ampliación de los contratos que aún siguen vigentes para el presente Ejercicio Fiscal hasta el 31 de Diciembre, cabe mencionar que la solicitud de Ampliación del Contrato N° 70/2021 obedece a la necesidad de reparar el estacionamiento, muralla perimetral de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, Contrato N° 68/2021 obedece a la necesidad de realizar los mantenimientos de maquinarias y Equipos informáticos, ya que los mismos se encuentran en desperfecciones a consecuencia de su vida útil, Contratos N° 13/15/2021 obedece que la Dirección de Administración Y Finanzas de la Armada necesita contar con más bienes ya que la adjudicación anterior no abasteció las necesidades de este Ejercicio Fiscal, Contratos N° 03/71/2021 obedece a la necesidad de utilizar los bienes de articulos eléctricos y herramientas en las instalaciones de estacionamiento, muralla perimetral de la Dirección de Administración y Finanzas de la

Armada, y la solicitud de Ampliación del Contrato N° 20/2021 obedece a que el consumo de elementos de limpieza aumentó en el presente año, debido a los cuidados y limpiezas diarias a consecuencia de la pandemia del covid 19. Motivo por el cual se realizaron los cálculos de los ítems a ser necesarios para la reparación requerida y para los insumos de limpieza necesarios y los mismos no sobrepasan el 20% de las cantidades inicialmente adjudicadas por cada ítem.-

Motivo por el cual remitimos los documentos correspondientes al presente proceso licitatorio. Solicitando la emisión del Código de Contratación del proceso en referencia.-

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3